

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****14338** *ALMADRABAS DE ESPAÑA, S.A.*

Previa convocatoria, por la Junta general extraordinaria, celebrada el 11 de noviembre de 2013, se acordó reducir el capital social en la suma de 5.145,00 euros, mediante la compra, con cargo a reservas de libre disposición y para su amortización, de las acciones números 698 a 1.040, ambas inclusive, así como la creación, por importe idéntico al citado, de la reserva especial prevista en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital, que excluye el derecho de oposición de acreedores, acordándose también la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, quedando fijada la cifra del capital social en la suma de 184.455,00 euros.

Tarifa, 2 de diciembre de 2013.- El Presidente del Consejo de administración, Patricio Crespo Castro.

ID: A130067796-1